



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:

El Expediente N° 05-09-90152, mediante el cual se tramita el pedido de la Ab. María Ofelia Zamzem solicitando se tome conocimiento del Informe de actividades realizadas en el año 2009; y

CONSIDERANDO:

Que la referida presentación cuenta con informes favorables del Profesor Titular, del Director del Departamento de Derecho Social al que pertenece la docente presentante y de Secretaría Académica;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

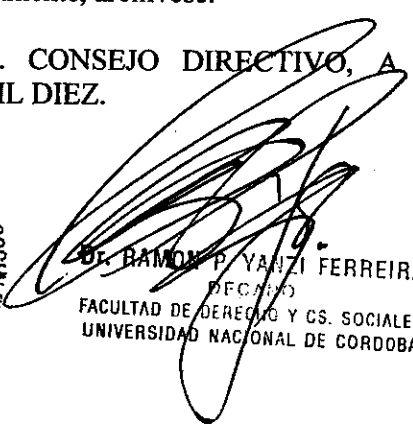
Art. 1°.- Tomar conocimiento del Informe de actividades académicas realizadas en el año 2009 en la asignatura Derecho de los Recursos Naturales y Ambiental, presentado por la Profesora Ab. **María Ofelia ZAMZEM**.

Art. 2°.- Protocolícese, hágase saber, dése copia y pase al Departamento de Derecho Social y a la Oficina de Personal a sus efectos; oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A DIEZ DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.


LUIS F. ALIAGA YOFRE
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
SECRETARIA
LEGAL Y TECNICA


DR. RAMON P. YANZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N° 160/10.-